EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LII.-Núm. 14.847 || TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 1[illegible] || Sábado 29 de Abril de 1933 || REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 || Número suelto 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

Los muertos mandan

La sesión de ayer en el Parlamento parece ser que fué una jornada histórica. Casi nos íbamos a atrever a decir que fué una de tantas jornadas históricas como ha habido en la vida parlamentaria. Sin embargo, hemos de consignar un síntoma que tiene un indudable valor. Al terminar su discurso de contestación a la interpelación del señor Sánchez Román, el Jefe del Gobierno, el famoso disciplinado bloque mayoritario lo acogió con un rumor de desaliento. En algunos sectores, firmemente gubernamentales, se acogió el discurso de Azaña con muestras ostensibles de desagrado. Este síntoma—y he aquí por qué tiene indiscutible importancia—se produce por vez primera en el Parlamento desde que el actual Gobierno se sienta en el banco azul.

Buena prueba de que el Gabinete Azaña ha llegado ya hasta donde tenía que llegar, y de que, en el Parlamento, los timbres que señalaban el final de la sesión tenían repercusiones de campanas funerarias.

La jornada tuvo dos puntos culminantes. La intervención de un parlamentario que goza de máximo prestigio por su personalidad relevante y por su acendrado republicanismo—el señor Sánchez Román—que alzó su voz para señalar como anteriormente lo han hecho otras conspicuas personalidades políticas el límite de la vida del Gobierno, coincidiendo también en apreciar los graves perjuicios que al régimen pueda ocasionar la continuación de los socialistas en el Poder.

Azaña se levantó a hablar para contestar al señor Sánchez Román y su voz no tuvo ya el tono despectivo de otros discursos, sino que denotó el cansancio y la fatiga de vencimiento de la letra que giró en Santander. Es decir: la imposibilidad de continuar manteniendo por más tiempo el maridaje—en estos momentos absurdo ya—de socialistas y republicanos. Y pidió una tregua hasta el próximo martes para que las minorías reflexionen sobre la actual situación y hagan margen para la resolución definitiva del problema político.

¿Qué significación tienen estas palabras del señor Azaña? Parece incuestionable que ha señalado la crisis del Gobierno para el próximo martes, pero hay razones abundantes para sospechar que la nueva dilación puede ser una argucia para prolongar por otro período más el disfrute del Poder, aún a pesar del resultado de las últimas elecciones cuya gravedad, no pueda pasar desapercibida por nadie.

¿Puede esperarse esta vez la crisis inmediata?... No hay por qué ocultar el temor de que, a pesar de lo dicho ayer en las Cotes por el Jefe del Gobierno, el próximo martes, final de la tregua por él mismo solicitada, se soslaye con una nueva fórmula extraída de la farmacopea política de uso especial del señor Azaña, el momento inaplazable de poner las cartas sobre la mesa cediendo el paso al nuevo Gobierno de amplia concentración republicana que desde hace varios meses el país anhela fervorosamente.

Después de la trayectoria política seguida por el señor Azaña, a partir de su discurso de Santander en que como se recordará señaló la necesidad de que se finalizase en plazo breve el pacto de unión [illegible] republicanos y socialistas, y que terminó con inesperado cambio [illegible] en el acto del Frontón Central de Madrid, con el abrazo a [illegible]—símbolo en aquellos momentos de todo el partido socialista—no se puede conceder demasiada importancia a las declaraciones políticas del jefe de Acción Republicana.

Y así puede decirse con las oposiciones:

—El Gobierno es un cadáver.

De acuerdo. Mas ateniéndonos a las circunstancias cabe decir: Pero los muertos mandan.

Y esperar—¡ay!—el anhelado enterramiento —aunque sea laico— del cadáver que después de las elecciones del domingo ha entrado en franco período de descomposición.

Instantánea política

El tercero en un pleito

Los intereses de la región levantina están destinados por los hados a ser problema político: aquella famosa carretera de Alicante fué motivo de una exteriorización de obstrucción a fondo contra el Gobierno. La salvó el Gobierno mediante una maniobra que cortaba la ley por el procedimiento del gran Alejandro; cortando por el nudo. Ahora se presenta de nuevo el problema político con motivo de la crisis exportadora. Cosa rara la que sucede en este asunto. Con motivo de la obstrucción a la ya repetidamente famosa carretera, el Gobierno buscó el medio de retirar del Parlamento el proyecto a su satisfacción; pero ahora quiere, a toda costa, que el Congreso discuta y apruebe la Ley que ha de solucionar la cuestión naranjera.

Mientras tanto el rico fruto espera a que nuestros parlamentarios se pongan de acuerdo en el modo y forma de dar salida a las cajas almacenadas en la huerta. Claro está que bien puede ocurrir que cuando llegue la conformidad entre Gobierno y oposiciones la acción del tiempo haga inútil la medida. Pero se ha salvado el principio político que es lo que más interesa. Unos a otros, como una pelota de rebote, [illegible] de la catástrofe.

Es realmente singular que el ministro de Obras Públicas se [illegible] acometido por tales escrúpulos legales que se nos presente como el más respetuoso guardador de la letra de la ley, sin permitir un resquicio de interpretación extensiva. Un diputado agrario, el señor Calderón, trató de convencerle de lo inconsistente de su argumentación, porque en la misma letra de la ley se hallaba la solución sin necesidad de acudir al Parlamento. Pero el ministro se mantuvo en sus posiciones, haciéndose impermeable a todo razonamiento que por vía de concordia soslayara el pleito político.

Porque en realidad todo lo que aquí ocurre no es más que una cuestión exclusivamente política y el Gobierno tiene interés en romper la línea de conducta para desacreditar ante el país los métodos seguidos, o los acuerdos tomados, por el bloque antiministerial.

Ahora bien, si unos y otros no ceden en su empeño, el daño recaerá sobre la agricultura valenciana. Eso es lo grave, lo realmente lamentable.

Alvarez de LEON

Ayer en las Cortes

Sánchez Román actúa de conciliador entre los republicanos gubernamentales y oposicionistas

EL DEBATE POLITICO

Se reanuda el debate político.

El señor Castrillo rectifica. Afirma que el señor Azaña no respondió a ninguno de los cargos que le había formulado. Alude a la política del Gobierno.

El señor Azaña le interrumpe recordándole que el Gobierno nació después de aprobada la Constitución.

Sigue el señor Castrillo afirmando que el Gobierno no satisface los anhelos del país. Lee documentos que le han dirigido protestando contra la política que hace el Gobierno. Afirma que a esta política debe oponerse otra liberal. Dice que el Poder moderador acabó con la Monarquía. Hoy sólo puede hacerse algo armonizando poderes.

Culpa al Gobierno de seguir una política marxista.

(Protestas en la mayoría).

Recuerda el discurso del señor Azaña sobre enseñanza, en el cual expresó su juicio en líneas marxistas.

El señor Azaña: Ese discurso provocó una votación en la cual votaron conmigo todos los republicanos, en contra de los socialistas.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
Mayor Pral., 186.-Telf. núm. 94
PALENCIA

El señor Castrillo sigue extendiéndose en consideraciones sobre el Estado liberal, siendo frecuentemente interrumpido.

Añade que los partidos gubernamentales han sembrado la escisión entre los republicanos quebrantando la Constitución, persiguiendo sentimientos respetabilísimos de una gran masa de opinión española y dando lugar en diversas ocasiones a que la gente tomara la justicia por su mano. Invita al Gobierno, en bien de la Patria, a que rectifique su conducta.

EL SEÑOR DIAZ DEL MORAL

El señor Díaz del Moral interviene para explicar la posición de la minoría al Servicio de la República.

Censura la actuación del Gobierno, mostrándose partidario de la salida de los socialistas del Poder y de la formación de un Gobierno netamente republicano.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

El señor Sánchez Román se levanta a hablar en medio de gran expectación.

Dice que cuando se tiene una posición solitaria como la suya en el Parlamento, el diputado no debe intervenir en el debate político, pero el hecho de que la obstrucción de ahora se cierre más que nunca, cuando todos creían que sería imposible encontrar una fórmula, le decide a intervenir para intentar la solución. Añade que él no ha encontrado fórmula ni quiere entrar en el fondo político del asunto sino limitarse al ambiente parlamentario que la cuestión tiene. Cree que la obstrucción pone al Parlamento en quiebra, creando una situación que puede tener gravísimas consecuencias.

AUTOMOVILISTAS
Cubiertas PIRELLI, baterías, accesorios.
Los mayores descuentos
Bazar "El Gallo"

¡RADIO!
NADA MAS QUE LA FILARMONICA
PHILIPS - CROSLEY - STEWART - KENNEDY
desde 400 pesetas. Plazos de 15 pesetas
Visite su exposición
Valentín Calderón, 5. Teléfono, 362. — Palencia

Cuando el Parlamento se para se priva a la nación de su instrumento más eficaz. Quiere llamar la atención a todos sobre una preocupación que le asalta. Hay adversarios de la República que lo son también del Parlamento; pero es más grave que haya partidos republicanos de izquierda que no tengan una adhesión esencial al sistema parlamentario. Hay partidos cuya fidelidad es objetiva y material, para conseguir la cual la evolución o la revolución son posiciones secundarias y accidentales. No quiere decir que esta posición sea de porvenir inmediato en la política española, pero si llama la atención a todos sobre esta posibilidad.

No recuerda la historia de la República momento más grave y de tanta trascendencia como la actual. La vitalidad de los partidos republicanos se emplea en defender cada uno sus posiciones. La culpabilidad principal de la política empieza ahora por aquel que no se avenga a dar todos los pasos que esta situación anómala aconseje.

Añade que el Gobierno Azaña se encontró con una realidad que determinaba una política de colaboración burguesa y socialista. Tuvo también la preocupación de formar un Gobierno en el cual estuvieran unidos todos los partidos políticos.

Aparatos de radio
Fada, "TELEFUNKEN". El mejor, pesetas 850. No gaste más. Fonógrafos, discos.
Bazar "El Gallo"

El señor Azaña hizo un programa legislativo que estaba limitado por los preceptos constitucionales, el cual ha hecho que, siguiéndolo, se produjeran graves conflictos internos en la mayoría, por tener que votar principios que hasta el momento le eran desconocidos.

Cree que la teoría parlamentaria del señor Azaña es irreprochable, pero sólo refiriéndose a un Gobierno de partido y no a un Gobierno de mayoría heterogénea. Expresa los temores de que a consecuencia de esta situación la reacción política revolucionaria, necesaria en la masa del pueblo español, se retrase. No cree que haya necesidad, ni que interese dilucidar de quién es la culpa; lo importante es reconocer el hecho.

Reconoce que se han hecho las más terribles imputaciones al Gobierno. No cree que se pueda acusar a los ministros socialistas de hacer una política de clase. Quiere señalar que no se puede culpar al Gobierno de mantener el desorden. Ante el hecho de la obstrucción, el Gobierno no puede mostrarse indiferente; debe dar todos los pasos que estime precisos para la solución del conflicto. Quien dificulte la solución es un gran culpable. Si el Gobierno no quiere resolver el problema es un pecador, porque el Gobierno tiene la obligación de resolver los conflictos políticos.

Tampoco es hacedero que las minorías hagan la oposición en blanco.

Espera que los hombres de la República tengan un momento de reflexión e intenten ponerse de acuerdo, y para ello pudieran servir de base las leyes constitucionales.

No cree que nadie se oponga, por ejemplo, a la ley agraria, que votaron todos los partidos republicanos, para que ésta entre en vigor.

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla) Valladolid

Termina diciendo que solo ha tratado de poner paz entre los elementos republicanos, que cree han perdido un poco la noción de su responsabilidad.

CONTESTA EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Azaña se levanta a contestarle.

Dice que no quiere dejar pasar unas horas sin contestar al señor Sánchez Román.

Cree que solo el señor Sánchez Román, por la situación en que se halla en la Cámara, hubiera podido pronunciar este discurso. El Gobierno corresponde con el más ferviente deseo a la voluntad expuesta por el señor Sánchez Román. En la próxima sesión ofrece tratar con más detenimiento los diversos puntos del discurso. Ni el Gobierno ha pensado nunca en buscar los culpables de la situación; renunciando a ese derecho de investigación, renuncia también a subrayar las consecuencias de la obstrucción, pero no quiere intentar un régimen que autorice al adversario a mostrarse conforme con que la solución ha de buscarse en el Parlamento.

Tampoco quiere el Gobierno que la solución sea humillante para nadie. El Gobierno está dispuesto a entrar en un cambio de razones, que es la esencia del régimen parlamentario. Invita al señor Sánchez Román a que medite bien las palabras que ha pronunciado, puesto que la importancia de su discurso es grande por el absoluto desinterés político que lo guía. Invita a todos a que hagan lo mismo y se pongan en la misma situación de ánimo que el Gobierno, bien entendido que éste no está dispuesto a que se pongan límites a la solución.

El señor Sánchez Román advierte que no se cree en el caso de intervenir más en este debate.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

¡Automovilistas!
Dispongo de un Stok completo de cubiertas de todas medidas, de marca acreditada. Precios más baratos que nadie.
Agencia CHEVROLET, Mayor, 135. Palencia.

Esa tos tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO". 5

Pérez Madrigal censura que los republicanos de izquierda se limiten a fortalecer a los socialistas

El diputado socialista Pérez Madrigal ha escrito en "El Imparcial" un artículo que está siendo muy comentadísimo. De él son los párrafos siguientes:

El problema económico arrastra, a través de dos años, toda la ignominia, todo el desconcierto, toda la iniquidad que nos llevaron al combate en los días ominosos del absolutismo; pero agravado en estos días, porque, no abordado el problema económico en sus bases las mismas hoy quee ayer—, el capitalismo se retrae temeroso, o se disuelve quebrado, en la hora misma en que los trabajadores, enardecidos, se yerguen en petición de faenas, de salarios. de mejoramiento material. Producimos menos que antes a más coste; el producto, sin mercados, se pudre almacenado; las fábricas y los talleres, desiertos, y las calles, abarrotadas de hombres inactivos, con los brazos en alto, pidiendo pan. Esto es la ruina. Pero la ruina enseñoreándose del Estado y del pueblo, la ruina ensanchando su estrago con esas nuevas apelaciones al crédito, que extraen del ahorro nacional cientos de millones de pesetas para que los invierta el Estado. ¿En qué? Emprestitos; ¡para qué? Para más obra muerta, para restaurar viejos tinglados o labrarlos nuevos. El caso es seguir los antiguos procedimientos, aunque con el indumento de nuevas expresiones. Pero al final todo lo mismo; miles de millones de deuda; legiones de empleados afilándose las uñas para los cientos de millones de Clases pasivas; barcos, ejércitos, fortificaciones navales para otros, y esa Reforma Agraria, mínima, para ocho millones de campesinos, que no llegarán a tener tierra, pero que, si la obtienen, carecerán de semillas, de aperos, de crédito, de aire y de luz... Un radiante aparato del Estado, para un pueblo afligido, hambriento, desnudo y miserable. Ahora vibra ese pueblo, se sobrepone a su penuria, iluminado por la esperanza que le tejieron los gobernantes revolucionarios, teóricamente revolucionarios, verbalísticamente revolucionarios.

¿Qué han hecho en el orden fiscal estos hombres? ¿Qué en el arancelario, en el aduanero, en relación con nuestra industria limitada y nuestra agricultura copiosa? ¿Qué se les ha ocurrido en orden a racionalizar la producción y distribución de artículos como el hierro y el azúcar, por ejemplo, cuyos precios fabulosos deberían reducirse, aunque perecieran sus bien asistidos mantenedores? Nada. Ni legal ni revolucionariamente. Nada.

Pero se dice que hay que hacer la revolución, que continuarla, que rematar la obra que corresponde hacer a las izquierdas... Sólo un partido de la actuación, el socialista, se ha percatado de cuál es su deber. Y lo cumple. Los ministros socialistas, los diputados socialistas, las Casas del Pueblo de toda España cumplen con su deber, el que señala a diario el jefe del Gobierno: hacer la revolución, continuarla...

Los partidos republicanos de izquierda nos limitamos a fortalecer a los socialistas para que hagan su revolución, la de su partido, la de su clase, y nos quedamos tan tranquilos, sin acordarnos que nosotros somos otros partidos, somos otra clase.

De ahí el riesgo terrible para la República de mantener este Gobierno republicano-socialista. Las elecciones verificadas el domingo, son un síntoma aleccionador.

Los ministros socialistas no dimiten

El señor De Francisco, de la minoría socialista, a quien un informador le preguntó si eran ciertos los rumores que circulaban acerca de la dimisión del señor Prieto, dijo que no había tal cosa ni por parte del señor Prieto ni por parte de ninguno de los ministros, entre otras razones, porque ninguno de ellos puede adoptar una resolución personal si no es de acuerdo con el partido.

Habló después de la obstrucción, y dijo, refiriéndose a unas palabras pronunciadas por el señor Maura, que él está en absoluto de acuerdo con lo que dijo el jefe de la minoría conservadora en su discurso anunciando que las minorías de oposición iban a hacer una labor fiscalizadora en cada ministerio. Esto, dijo el señor De Francisco, nos agradaría extraordinariamente, porque sería la mejor justificación de los aciertos que hemos tenido en nuestro trabajo.

Todo Palencia lo dice:
No hay como Casa Martín
para vestir elegante
y ser hombre de postín.
Abrigos, Checos, Camisería.
Ropa interior.
Mayor, 78.

A. Pascual Higelmo
MÉDICO CIRUJANO
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia.
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta
Mayor Principal, 28, 2.°
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

Sí, señor, debe V. usar para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, engorde castellano Liras.
Los cerdos aumentan el doble y las gallinas ponen más huevos. Preparado regional inscripto en Sanidad.
Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

LEA USTED EL DIARIO

El viaje a Bilbao del Jefe del Estado

Su Excelencia el Presidente de la República saldrá de Madrid para emprender su viaje a Bilbao el domingo, en el rápido por la mañana.

Acompañarán al Jefe del Estado, además del ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, y los ayudantes del señor Alcalá Zamora, señores Iriarte y Riaño, comandantes de Ingenieros y de Aviación, respectivamente.

El señor Alcalá Zamora regresará a Madrid el miércoles de la semana próxima, por la noche.

Sigue la gravedad de Bienvenida

Madrid.—Han llegado en automóvil, dirigiéndose al sanatorio, los padres de Bienvenida. Llevaban la impresiós de que su hijo había muerto. Se trató de convencerles de que no era conveniente que lo vieran, para evitar la emoción; pero todo fué inútil, desarrollándose la escena consiguiente.

El doctor Segovia ha manifestado que Bienvenida ha reaccionado, hallándose mejor de pulso. No obstante, el pronóstico sigue gravísimo, por existir la posibilidad de la peritonitis.

Además intranquiliza al doctor Segovia una gran contusión que aparece detrás de la vejiga y produce un gran hematoma.

El diestro continúa muy intranquilo.

Luís G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Menéndez Pelayo, 25-2.° izd.ª
PALENCIA

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Juan Ayestarán Vázquez

MEDICO

que falleció en Horadada (Mave)

EL DIA 28 DE ABRIL DE 1933

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada familia,

Ruega a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Gobierno civil

Los obreros de la Electra Popular retiran el oficio de huelga

Huelga solucionada.

Como de costumbre, acudimos esta mañana a las doce y media al despacho del gobernador civil para hacer nuestra diaria información.

El señor Llano Rebanal nos manifestó que los obreros empleados en la fábrica de electricidad de la Electra Popular Vallisoletana, hace días le presentaron un oficio anunciando una huelga de 24 horas, por solidaridad con los operarios de la misma empresa en Valladolid, huelga que había de plantearse el próximo día 3 de mayo.

Tras de las gestiones realizadas por el gobernador, los obreros de la Electra Popular determinaron retirar el mencionado oficio de huelga y por consiguiente el paro no tendrá lugar.

El señor Llano Rebanal se mostraba altamente satisfecho de la solución de este conflicto social, reconociendo la cordura con que han procedido los obreros palentinos del ramo de electricidad.

Título.

En el negociado correspondiente del Gobierno civil de esta provincia, se ha recibido el título de Bachiller, expedido por el Rector de la Universidad de Salamanca, a favor de don José María Ulloa Fernández.

Una circular.

El "Boletín Oficial" de la provincia en número extraordinario de hoy publica la siguiente circular del Gobernador civil:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama Circular número 31, de 28 del actual, me dice lo siguiente:

"Tengo honor trasmitir a V. E. siguientes instrucciones relacionadas Fiesta Trabajo Primero Mayo: Autorizará V. E. todos los actos organizados por distintos sectores obreros, siempre se celebren en locales cerrados. Si se celebrasen diversos actos de tendencia contraria a la misma hora, tomará V. E. medidas oportunas y prudentes para evitar encuentros callejeros. Podrán autorizarse igualmente otros actos y festejos tradicionales, salidas al campo, etc., que organicen las Agrupaciones obreras. siempre que su celebración no pueda dar motivo a incidentes o desórdenes. Respecto a manifestaciones, conviene que Organizaciones obreras imiten ejemplo Unión General Trabajadores madrileña que desiste celebrarla, pero puede V. E. autorizarlas, siempre que no exista temor justificado de alteración de orden, en cuyo caso debe denegar autorización. Sírvase V. E. adoptar medidas necesarias para que Fiesta Trabajo trascurra tranquilamente."

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento y su exacta observancia, debiendo los señores alcaldes adoptar cuantas medidas consideren necesarias para que los actos que se celebren se ajusten a las órdenes de la Superioridad, que se insertan, procurando el mantenimiento del orden público y extremando las medidas de prudencia en la celebración de tales actos.

Palencia 29 de abril de 1933.

El Gobernador civil. —*Manuel Llano Rebanal.*

El programa oficial de festejos de la Feria de Primavera

Día 3 de junio.

Para inauguración de la Feria, los Gigantes y Cabezudos, acompañados de la Banda Municipal de Música recorrerán las calles principales de la población, terminando en el Paseo del Salón, donde tendrá lugar una animada verbena.

Día 4.

A las ocho de la mañana la Banda Municipal de música recorrerá también las principales calles ejecutando alegres dianas.

A las diez de la mañana se procederá a la inauguración del Ferial de ganado, base principal de la Feria, que se establecerá libre de todas clases de arbitrios. Para el más brillante resultado de este Ferial, se concederán varios premios a los mejores lotes que concurran al mismo de ganado vacuno, lanar, mular, caballar y de cerda.

En la mañana de este día se celebrarán interesantes carreras ciclistas y pedestres.

Por la tarde: FESTIVAL EN LA PLAZA DE TOROS.

Por la noche se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales.

Día 5.

Por la mañana concierto en el paseo de la calle Mayor principal.

Por la tarde extraordinario partido de Foot-Ball en el Campo del Club Deportivo Palencia.

Y por la noche original verbena en el mismo campo del Club Deportivo.

Día 6.

Por la mañana. Concierto en el paseo de la calle Mayor Principal.

Por la tarde FIESTA INFANTIL en los Jardinillos de la Estación.

Abilio Sangrador
PRACTICANTE
Por oposición, de la Beneficencia Municipal de Valladolid **número 1** por concurso, de la **Beneficencia Municipal de Palencia.**
Mayor Pral., 133, 3.°

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la **SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION**
Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, prel. Apartado 73.
VALLADOLID

†

El Señor

D. Julio Linarejos Robleda

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

falleció hoy a las cinco y media de la tarde
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María Gómez Martínez; sus hijos Julia, Angel y Sebastián; hija política Petra Anaya Anaya; hermanas Antonia, Timotea y Eustasia; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conduccion del cadáver al cementerio, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán muy agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana día 30 a las cinco de la tarde.
Misa de funeral: El lunes a las ocho de la mañana y a continuación la de familia.
Casa mortuoria: Becerro de Bengoa, 14.
Iglesia parroquial: San Lázaro.

No se reparten esquelas.

Anoche en el Ayuntamiento

Los concejales acuerdan cómo nos hemos de divertir en las ferias de junio

Reunión del pleno.

Anoche, en segunda convocatoria, se reunió el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento para celebrar su sesión ordinaria semanal bajo la presidencia del alcalde don Salustiano del Olmo y con asistencia de los concejales señores Conde, Vena, Pinacho, Escobar, Rico, González, Cardo, Colmenares, Hernández, Gallego, Gómez Arroyo y García (don Dámaso).

El secretario señor Herrero Asenjo da lectura del acta de la sesión anterior que se aprueba como la relación de facturas y jornales de la semana.

Se conceden los permisos necesarios para realizar obras particulares a los señores don Ignacio Suazo, don Eladio Páramo, don Arturo Pedrejón, don José Villanueva, don Saturnino García y don Juan Bautista Saldaña, quedando sobre la mesa los extractos de los acuerdos del mes de febrero.

Ordenanza del Laboratorio.

El director del Laboratorio Municipal y la Comisión emiten su informe proponiendo para cubrir la plaza de ordenanza de aquel organismo a Angel Galo Montoya, que reune determinados conocimientos, pero que, a juicio del señor Gallego no es experto en mecánica como el propuesto por él, que hoy desempeña el cargo interinamente.

Los señores Escobar y Hernández son contrarios al parecer del señor Gallego, entablándose entre los dos últimos un vivo debate que corta la presidencia.

Queda nombrado ordenanza Angel Galo con el voto en contra de los señores Gallego y Pinacho.

Las aceras.

A propuesta del señor arquitecto se aprueban las fichas que presenta para el pago de la parte que los corresponde en la construcción de aceras de la Avenida de Casado del Alisal y Manuel Rivera, a las personas que nombra, recomendando el señor alcalde a la prensa que advierta a dichos interesados que disponen de un plazo prudencial para todo género de reclamaciones.

Se sanciona favorablemente la petición de Estanislao Fernández, dueño de un establecimiento de la Fuente de la Salud, para instalar el desague de un depósito de agua facilitándole la tubería necesaria.

Gorras, uniformes y descanso semanal.

Se aprueba el concursillo entre industriales palentinos para facilitar las gorras y placas de los cobradores de arbitrios y los uniformes del jefe y subjefe de la Guardia municipal.

Los empleados de la limpieza pública solicitan el descanso dominical, a lo que accede la Comisión con los correspondientes turnos en el servicio y con la jornada legal de las ocho horas.

La Feria de Primavera.

La Comisión de Gobierno presenta el programa de festejos para las próximas ferias de Primavera (antes de Mayo, del Corpus y de Pentecostés) que publicamos en otro lugar de este número, y es aprobado por unanimidad.

Se atiende una reclamación que sobre alcantarillado presenta doña Petra Galo Castro y se concede licencia de seis días al carrero Agapito Paredes, quedando sobre la mesa la que solicita el Guardia municipal Julio Noriega.

Se sancionan varias inclusiones en el padrón municipal.

Las Colonias escolares.

Por tercera vez se declara desierta la subasta de las obras de adaptación del edificio denominado "El Refugio" en el monte "El Viejo" de nuestra ciudad, para el Pabellón de Colonias Escolares, por falta nuevamente de licitadores.

El señor González (don Pedro) se queja del proceder de cierto maestro albañil que aconsejó a los que habían presentado pliego que le retiraran, proponiendo que se anuncie nueva subasta con el adelanto del cinco por ciento sobre el valor total de las obras, hasta terminarlas.

La presidencia se muestra conforme y dice que el actual Ayuntamiento paga pronto y bien, pasando el asunto a informe de la Comisión de Policía Urbana según indica el señor Vena, a fin de que en la próxima sesión se lean las bases del nuevo concurso.

Se leen las disposiciones de la semana y se aprueban los gastos de la oficina del señor arquitecto.

El ensanche de la ciudad.

Pendiente de la sesión anterior se vuelve sobre el informe del Pleno acerca del acta de avenencia con los ingenieros señores Paz Maroto y Cejudo aceptando su proyecto de alcantarillado y ensanche de la ciudad en la cantidad por ellos rebajada de ocho mil pesetas.

El señor Pinacho lamenta que no se halle presente el Sr. Gusano por privarle su ausencia de ser más explícito en un asunto ya tan conocido y manoseado. No salgo de mi asombro—dice—cómo habiendo recaído un acuerdo desechando el proyecto, después ocho concejales tan solo le revocan dando las ocho mil pesetas a los interesados, sin tener necesidad de aceptarle como otro que quedó en el Archivo y que costó trece mil pesetas. El asunto le habrían perdido los citados ingenieros en lo Contencioso, mas el hecho es que las comisiones de Hacienda y Gobierno, total trece concejales, encargaron un informe el señor Gallego que este emitió después de dos meses de estudio detenido, denegando a los señores Paz y Cejudo su pretendido derecho, por no ser necesario su proyecto y no reunir las condiciones del concurso; informe del señor Gallego que aprobaron veintidós concejales por unanimidad. Y las comisiones de Hacienda y Gobierno—prosigue—dijeron que si los ingenieros tenían derecho que acudieran a los Tribunales, puesto que el señor Paz ya obtuvo de la Diputación otros miles de pesetas por otro proyecto, autorizándose después al alcalde para que gestionase un arreglo que cristalizó en el acta de avenencia que se discute, y que yo en su puesto no hubiera aceptado, lo que ahora constituye un desaire para él, puesto que mantenemos el acuerdo de los 22 concejales. No obstante, si los señores Paz y Cejudo perdieron su derecho, soy el primero en darles facilidades para que le vuelvan a ejercer ante los Tribunales y que estos resuelvan en definitiva, puesto que, además, falta el requisito imprescindible de la firma del alcalde aceptando el proyecto en presencia de los técnicos y de los señores Paz y Cejudo; proyecto que el Municipio del año 1924 no recibió, ni el de la situación política del General Berenguer, deseándose que actualmente nosotros regalemos esas ocho mil pesetas. Yo me opongo terminantemente.

El señor Escobar pregunta al secretario si es legal la reposición del acuerdo favorable tomado por los ocho concejales.

El señor Secretario contesta afirmativamente.

El señor Gallego hace suyos los conceptos del señor Pinacho.

El Sr. Gómez Arroyo se ratifica en su criterio anterior y dice que anunciar un concurso no equivale a aceptarle y que el acuerdo de los ocho concejales no revoca el de los veintidós, sino que faculta al alcalde para una fórmula de avenencia sancionada por el pleno, que es la que se discute. Anuncia que votaré en contra, lo que no significa desautorizar al alcalde.

El señor Hernández:—El informe del señor Gallego no se aprobó en virtud de un escrito de los señores Paz y Cejudo. Como yo no asistí a la sesión pasada, pido que se quede otros ocho días sobre la mesa para que pueda votar en conciencia, porque si no tendría que salirme antes de emitir mi sufragio.

Interviene brevemente el señor Gallego y se acuerda quede el asunto otros ocho días sobre la mesa.

La hora de las sesiones.

A propuesta de la presidencia se acuerda que desde el primero de mayo, las sesiones se celebren a las ocho de la noche y que las licencias de obras gratuitas se prorrogue, según el parecer del señor Hernández, hasta el 31 del indicado mes.

Una suscripción.

El señor Vena propone, y se acuerda por unanimidad, que se abra por el alcalde una suscripción a beneficio de la familia del concejal fallecido don Lino Rodríguez, condonándola los derechos de entierro y los de cesión de sepultura.

El señor Pinacho se adhiere, como el señor Gómez Arroyo, en representación de su minoría, dedicando un piadoso recuerdo al compañero muerto.

Se autoriza, pues, al señor alcalde, para que fije la cantidad que estime necesaria, como encabezamiento de la suscripción.

Ruegos y preguntas.

El señor Gallego suplica que se hagan las variantes precisas en los depósitos del Otero y en la toma de aguas del Puente de Don Guarín, facultándose al ingeniero asesor señor Arroyo para presentar un informe.

El señor Hernández pregunta si se puede seguir adelante en las obras de la caseta de Consumos de la Estación del Norte, o habrá que derruirla, como quieren, a su parecer, muchos señores, y el alcalde contesta que ya se verá el informe que dé la Compañía del Norte que se considera perjudicada.

Acto seguido se levanta la sesión.

La mejor bebida
CERVEZA
La mejor cerveza
EL LEON

En la Diputación

Por fin se nombró hoy Inspector Administrador de la Beneficencia

La sesión de hoy.

Esta mañana a las once, celebró su sesión ordinaria decenal la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación.

Preside don Antonio Casañé.

Asisten los capitulares señores Corcobado Arenillas, Conde Gómez, Gómez Conde, Tejedor Ausín, Del Olmo Salinas y Fernández Gutiérrez.

Cuentas y suministro.

Se aprueban las cuentas que por diferentes suministros presentan los señores don Heraclio Domínguez, don Natalio de Fuentes, don Victoriano Tejada, Richard Gans, Cordero y Domínguez, don Gabriel Gómez, doña Juliana García, Quijada y Sanmamés, Hijos de Laureano López, Ibrán y Compañía, don Melecio Tejedor, don Gregorio Prieto, don Anastasio Calderón, doña Práxedes Rodríguez, don Venerando Arias, don Teodoro Gallego, Hijos de A. Fernández, Servicio telefónico y Notario don Rafael Navarro Díaz, éste por suplidos en la extensión de escrituras de terrenos del nuevo Hospital y cesión de aquellos que fueron necesarios para el Dispensario Antituberculoso.

La falta de espacio nos obliga a retirar interesantes originales entre los que figuran varias informaciones de nuestros corresponsales en los pueblos de la provincia.

Beneficencia.

Se sancionan varias pensiones, inscripciones, entradas y salidas de los Establecimientos de Beneficencia y Manicomios, dándose cuenta de los ingresos y fallecimientos de los Asilos.

Vías y Obras.

Se da lectura del informe del señor Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales, en solicitud de don Julio Ruiz, sobre abono de saldo de liquidación en el camino de Porquera a Salinas.

Queda sobre la mesa.

El mismo Ingeniero indica la procedencia de proveer cuatro plazas de capataces. Pasa a informe de la Comision nuevamente.

Se lee la reclamación sobre derechos de inserción de un anuncio relativo al Pósito de Osorno, lo que se transmite al señor Interventor.

Las cédulas.

Se aprueba la cuenta de recaudación de cédulas personales de la capital, en el período voluntario de 1932, que importa pesetas 73.327'89.

Las atenciones de Segunda Enseñanza.

Se da cuenta de una instancia de la Diputación provincial de Avila, solicitando del Gobierno se la desgrave del pago de las atenciones de Segunda Enseñanza, por ser de carácter nacional.

Se apoya esta petición haciéndola extensiva a las demás diputaciones.

La plaza de practicante de la Beneficencia.

Se lee el informe referente a la formación del Tribunal que se propone para juzgar los ejercicios de oposición para proveer la plaza de Practicante de los Establecimientos de Beneficencia.

El Tribunal estará constituído por los señores don Moisés Conde, como Director de aquéllos; don Rafael Navarro, médico de los mismos; don Tomás Rodríguez Alonso, decano de la Beneficencia Municipal; un cirujano que designe el Hospital y don José Micó Gago, secretario de la Diputación.

Se procederá a redactar el oportuno programa.

El Reglamento de Empleados.

Queda aprobado por unanimidad el Reglamento de Empleados, en el que se introducen grandes mejoras para los mismos y sus familias, acordándose volver sobre la plantilla de Vías y Obras en cuanto se refiere al número de Capataces, para lo que se consultará al Ingeniero Director.

La plaza de Inspector-Administrador de la Beneficencia.

Secretaría de lectura de las bases del concurso para la designación del Inspector-Administrador de los Establecimientos provinciales de Bene... y de los expedientes de ... licitantes, que son 17.

La presidencia dice que ... procederse a votación ... conforme manda el Regla... de las Comisiones provin...

El señor Del Olmo ... servar que está en contra... con el Reglamento gene... la Corporación, puesto que dispone que las votaciones ... públicas y que, en caso de ... pate, decida el presidente, ... tendiendo por sesión de... la que se estaba cele... puesto que concurrían ... sus miembros.

El señor Tejedor Ausín ... tiene sus principios de se... pasadas, considerando ... saria la creación de la pla... Inspector-Administrador, ... que dicho cargo debe ir ... lado en el de diputado ... de los Establecimientos, ... órdenes han de cumplirse ... sariamente. Pregunta si ... en acta sus manifestacio... pasadas sesiones y se le ... ta afirmativamente. Yo... —salvo, pues, mi voto, ... así, además, cumplo con el ... dato de mis correligionarios ... compañeros del Partido ... cal.

El señor Fernández ... rrez hace constar que la ... es de gran necesidad, ya que ... tiempos del señor Tejedor ... Director de la Beneficencia se observaba en el Estab... miento de la Asamblea el ... ritu laico de la República.

El señor Tejedor protesta ... tales manifestaciones y af... que siempre se cumplió con ... acuerdos de la Comisión G... tora, que no eran sus manda... precisamente, puesto que ... plía fielmente su cargo y ... gaba cualquier insolencia ... se cometiese con las Herm... de la Caridad por el asilado ... fuera, lo que así sucedió a... vez. Pregunta que se le se... un caso concreto, agregando ... los actos religiosos celebr... en la Beneficencia, fueron s... pre previamente autoriza... por la Comisión.

Rectifica el señor Fernán... y la presidencia estima de ... necesidad la creación y pr... sión inmediata de la plaza, ... de que las leyes todas se ... plan y la vigilancia sea con... te, puesto que antes había ... Capellán y ahora no, que ... las veces de Inspector, y ... tanto hay que suplir sus fu... nes.

El señor Conde Gómez, ... que sus órdenes de Director ... cumplen tampoco actualmente ... justificando la necesidad de ... plaza que se crea.

Se somete a votación se... ta el nombramiento de Inspec... tor-Administrador de la Bene... cencia y verificado el escrutinio arroja este resultado:

Don Hilario Beato ... cuatro sufragios.

Don Alejandro Escobar G... milla, dos y una papeleta ... blanco, que sin duda correspo... de al señor Tejedor, por haber... lo él anunciado públicamente.

Queda, pues, nombrado ... la Comisión, el señor Beato ... rez, abogado y Farmacéutico ... Santillana de Campos durante algún tiempo, y ahora con ... sidencia en Palencia.

Sin más asuntos de que ... tra, se levanta la sesión.

José Villanueva Sagr...
Especialista en enfermedades de la
Garganta, Nariz y Oí...
Horas de Consulta: de 10 ... de 4 a 6
ha trasladado su consulta ... número 16, de la calle Valen... Calderón, (antes San Juan...

POLITICA LOCAL

Café de honor.

"Mañana domingo, a las ... en punto de la tarde, se cele... rá en el domicilio social de ... Partido Republicano Radic... Socialista un café en honor de... gobernador civil don Ma... Llano Rebanal, encareciendo ... todos los afiliados su asistencia ... pudiendo acudir también ... simpatizantes".

Por el Partido R. R. S. el ... cretario.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

¿Discrepancias en el Gobierno por la sustitución de la enseñanza religiosa?.---Los ministros se reunen

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Madrid.—Ayer tarde circularon por el Congreso rumores de que habían surgido discrepancias entre los ministros de Instrucción Pública y Justicia y los demás miembros del Gobierno. Se decía que estas discrepancias se habían producido con motivo de algunas concesiones que se habían comprometido a hacer los señores Albornoz y de los Ríos ante la Comisión de Justicia con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa. De estas noticias deducían los comentaristas que saldría la crisis del Gabinete Azaña.

Algún periodista se informó de lo que hubiera de cierto acerca de estos rumores y principalmente del estado en que se halla la cuestión de la sustitución de la enseñanza religiosa, el señor Moreno Mateo, representante de la minoría socialista en la Comisión de Justicia, manifestó lo siguiente:

—Los ministros de Justicia e Instrucción no se han comprometido a nada en la reunión celebrada por la Comisión de Justicia. Ellos expusieron datos de gran interés en relación con el problema que se debatía; los demás miembros de la Comisión expusieron los suyos y no se adoptó acuerdo alguno que pueda comprometer a nadie. Se trata de la imposibilidad de realizar la sustitución el 1.º de octubre. Para esto el problema se encuentra en la siguiente situación:

El Gobierno tiene el compromiso de construir 4.000 escuelas más, con arreglo al presupuesto actual, aparte de las ya existentes. Las escuelas que hay que sustituir son 7.000, según las noticias facilitadas por los propios religiosos. Por lo tanto, había que decidir entre construir solamente las 4.000 escuelas y seguir con las 7.000 religiosas que hay actualmente, o si el Gobierno así lo resuelve, crear 11.000 escuelas. La Comisión hizo los cálculos, poniéndose en el peor de los casos. Los Ayuntamientos han de contribuir seguramente al sostenimiento de estas escuelas. Por otra parte, la población escolar que asiste a los siete mil colegios religiosos, quedaría mermada seguramente en un 20 por 100 de alumnos, que pasarían a escuelas particulares, pero la Comisión ha admitido el caso inevitable de que todos los Ayuntamientos se negasen a contribuir a la creación de nuevas escuelas y que el total de la población escolar que asiste ahora a colegios religiosos, pasara íntegramente a depender del Estado. Los gastos que se han calculado para hacer esta sustitución de las siete mil escuelas y la creación de cuatro mil más, se elevarían a 109 millones de pesetas. Si solamente se crean siete mil escuelas para sustituir a las religiosas que actualmente funcionan, el costo se calcula en 60 a 65 millones de pesetas. El señor Moreno Mateo afirma que tampoco ha quedado fijada la fecha de sustitución de la enseñanza religiosa, pero desde luego, si no fuera el 1.º de octubre el plazo para la sustitución de esta clase de enseñanza sería muy inferior al que Francia concedió para la sustitución de la enseñanza religiosa.

También dijo el señor Moreno Mateo que no eran ciertos los rumores que habían circulado acerca de que el Gobierno o la Comisión hubieran tratado de la posibilidad de expropiar los locales en que ahora están instaladas las escuelas que han de sustituirse. Por ahora no se ha pensado en nada de eso, y la Comisión ha tenido en cuenta incluso las dificultades que encontraría para la obtención de nuevos locales, sin pensar ni un momento en los que actualmente poseen los religiosos que tienen centros docentes.

Para la segunda enseñanza es muchísimo menos el coste, pues se crearían Institutos en los puntos más cercanos a los lugares en que ahora están los colegios de este tipo regidos por religiosos.

REUNION DE LOS MINISTROS. OTRA REUNION EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Después de levantarse la sesión se reunieron en el despacho de la Cámara con el señor Azaña todos los ministros excepto los señores Prieto y de los Ríos, que se trasladaron al despacho del señor Besteiro, donde se reunieron con la comisión organizadora del acto del día 30 en la plaza de toros.

SUSPENSION DE UN ACTO SOCIALISTA

Al salir facilitaron una nota, diciendo que dadas las circunstancias políticas actuales se ha acordado suspender la celebración de dicho acto, ya que puede originar interpretaciones equivocadas por la significación de las personalidades que en él tomarían parte.

Después, los señores Prieto y de los Ríos, se trasladaron al despacho de ministros, donde continuaron reunidos con todo el Gobierno durante breves minutos.

DISCURSOS COMENTADOS

Madrid.—Los discursos de los señores Azaña y Sánchez Román fueron muy comentados.

El señor Maura no quiso opinar, limitándose a anunciar que mañana se reunirá el Comité de los cinco.

Al cerrar la edición
Una nota de las minorías oposicionistas

A las seis y media de la tarde terminó la reunión de los representantes del bloque oposicionista.

El señor Maura entregó a los periodistas una nota en la que dicen que después de la intervención parlamentaria del señor Sánchez Román en el debate político, no consideran lícito ni patriótico sustraerse a la influencia y responsabilidad de sus palabras.

Si el Gobierno responde a ellas planteando constitucionalmente el problema político, las minorías de oposición cesarían en su actitud, dando facilidades para la solución de la actual situación.

Aunque no hubo sesión en el Congreso, acudió a la Cámara buen número de diputados, haciéndose conjeturas sobre el desarrollo y planteamiento de la crisis.

Se aseguraba que la crisis no se plantearía en la próxima semana, por aguardarse el jueves la visita del vicepresidente de la República Argentina, señor Roca, que llegará a España en visita oficial, considerándose preciso que el Gobierno le reciba con todos los honores.

JULIAN PESCADOR

Asiste a concursos y subastas de contratas, certificados de penales, de última voluntad, registro de Marcas, específicos, marchamos, documentaciones para oposiciones.

Galán y García Hernández, número 2. Palencia.

Plumas Estilográficas
De todas las marcas
De todos los precios
De todos los sistemas
Papelería MERINO

La crisis se considera virtualmente planteada

La solución del problema político ha quedado aplazada hasta el martes próximo

LA EMISION DEL ULTIMO EMPRESTITO

Don Augusto Barcia, se ha lamentado de que la prensa no conceda importancia al éxito del empréstito de obligaciones del Tesoro efectuado en los pasados días.

En este momento en que la situación financiera mundial es embarazosa, es justo resaltar el hecho de que España cubriese tres veces el empréstito de trescientos millones.

La República ha procedido con escrúpulo en materia financiera.

A los que dicen que las elecciones han determinado la confianza del capital y el éxito del empréstito, — debo manifestar que antes de verificarse las elecciones se tenían datos elocuentísimos que anticipaban el resultado luego conocido.

El Gobierno tuvo ofrecimientos de la banca privada para suscribir la totalidad de la emisión, pero no creyó oportuno aceptarlos.

LA DERROTA DE LOS SOCIALISTAS

El diputado izquierdista señor Martín de Antonio, que siempre se ha distinguido por su adhesión incondicional al Gobierno, ha declarado que las elecciones del domingo demuestran que los socialistas no tienen tanto arraigo en el país como se creía.

Añade que la República española no puede sostener el programa mínimo socialista.

FALLECIMIENTO DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Vitoria.—A las cuatro de la tarde de ayer falleció en la clínica donde atendía a su curación, el gobernador de Vizcaya señor Amilibia, que el día de Viernes Santo resultó herido a consecuencia de un accidente de automóvil.

La causa que determinó el fallecimiento fué una embolia de arteria pulmonar.

MAS DIMISIONES POR INCOMPATIBILIDADES

La "Gaceta" de hoy publica decretos admitiendo las dimisiones siguientes:

Cesa en los cargos de presidente del Museo Naval e Instituto Geográfico y Estadístico, don Honorato de Castro.

Idem en la Dirección General de Prisiones, don Vicente Sol.

Idem en la presidencia de la Junta jurídica asesora y vicepresidente del Consejo superior de Protección a la infancia, el señor Jiménez Asúa.

Idem los vocales de la comisión jurídica asesora, señores Ramos, Díaz del Moral, Valdecasas, García Alas y Ruiz Funes.

Idem en la Dirección General de Beneficencia, don Emilio González López.

Idem en la Dirección de Sanidad, el señor Pascua.

Idem delegado del Estado en la Compañía Telefónica, don Aurelio Lerroux.

Idem vocales de la junta consultiva de seguros, los señores Ayate y Vigil.

COMENTARIOS DE PRENSA

"Ahora" elogia el discurso de Sánchez Román y el servicio que a la República acaba de prestar.

"A B C" dice es un hecho la caída del Gobierno, pues ayer después del discurso de Azaña, tomó la crisis estado parlamentario. Considera lo sucedido como el primer paso de la capitulación de Azaña.

"El Imparcial" agradece la intervención de Sánchez Román encaminada a buscar el arreglo del problema político presente.

"La Libertad" considera intenso y emocionante el actual momento político.

"El Debate" califica de inesperado el hecho de que los socialistas dejen el Poder para dar paso a los radicales con un gesto versallesco.

"El Socialista" escribe que solo alabanzas merece el intento de Sánchez Román, de acabar con la guerra parlamentaria, para no desacreditar el órgano fundamental del régimen.

Por mucho que se quiera disimular el asunto—añade—lo cierto es que todos los republicanos tratan de desplazar del Gobierno a los socialistas.

SOLO HAY HECHOS

El señor Azaña recibió esta mañana la visita del ex-jefe del Gobierno ruso, señor Kereski.

Cuando recibió el señor Azaña a los periodistas, les dijo:

—No hay noticias, sino hechos. Todo lo que pueda ocurrir políticamente, sucede en el Parlamento y hasta el martes, por lo tanto, no habrá asuntos noticiables.

—Se asegura, señor presidente, que el Gobierno está en crisis, le dijo un periodista.

—No hay razón para creer que yo la anuncié ayer en mi discurso.

—Pues circula la lista del nuevo Gobierno.

—En España siempre hay listas de Gobierno, replicó vivamente Azaña.

LERROUX A SAN RAFAEL

El jefe de los radicales marchó esta tarde a su finca de San Rafael, donde permanecerá descansando hasta el martes próximo.

Al despedirse de los periodistas, les dijo:

—Hasta ese día no pasará nada.

NUEVAS DECLARACIONES DE PRIETO

El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, ha formulado nuevas declaraciones relacionadas con el debate político desarrollado ayer en el Parlamento.

Lo mismo en las intervenciones de los señores Sánchez Román que Azaña se hizo resaltar un punto ya aludido por el jefe del Estado de forma muy discreta.

Se refiere a la posible actitud del partido socialista si la obstrucción triunfa y sus ministros son desplazados del Poder.

Los elementos más ponderados de nuestra minoría—añadió Prieto—sienten cierta preocupación por el porvenir si el vasto conglomerado que se formó contra los socialistas a iniciativa de Melquiades Alvarez prospera y tienen que abandonar el Gobierno.

Los socialistas pusieron todas sus esperanzas en el Parlamento, piedra fundamental del régimen republicano y si allí se nos cierra el paso ¿qué cabe hacer?

En los políticos más veteranos del grupo se advierte más que indignación por lo que ocurre, una gran decepción.

Temimos que en estas circunstancias el mitin organizado para el domingo próximo en la plaza de toros, pudiera tener reflejo que a toda costa conviene prevenir y por este motivo convinimos anoche la suspensión del acto.

EL CONSEJO NACIONAL DE LOS RADICALES

Madrid.—En el domicilio particular de don Alejandro Lerroux, se reunió esta mañana el Consejo Nacional del partido tratando del problema político.

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que había sido autorizado por el Consejo Nacional para expresar esta tarde el pensamiento de la minoría en el comité de los cinco.

Un elemental deber de cortesía me impide ser más explícito hasta tanto que los jefes de las minorías de oposición conozcan nuestro criterio.

El señor Lerroux se refirió al discurso pronunciado ayer en el Parlamento por el señor Sánchez Román, elogiándole como orador pues supo sortear con acierto y desde un punto de vista generoso, un problema político lleno de dificultades.

La contestación dada por el señor Azaña no merece el calificativo de discurso, añadió Lerroux, si bien es justo reconocer que era natural no pudiera improvisar el jefe del Gobierno ciertos argumentos hasta no conocer el criterio de las fuerzas gubernamentales.

CLINICA VETERINARIA
Juan Marcos Rebollar
Sucesor de la Riva Domínguez
Consultas-Operaciones e Inoculación de Sueros y Vacunas.
Alonso Fernández de Madrid, número 4, (antes Cubo).

AZUFRE FLOR SUBLIMADO
Garbanzos para siembra
GRANDES EXISTENCIAS - PRECIOS LIMITADOS
ALMACENES DE HIJOS DE HERMOGENES SENDINO -- PALENCIA

Mañana domingo en la Pescadería Gallega, Plaza de Abastos, caseta número 4, se venderán truchas de río superiores, langostas, langostinos gordos, merluza superior, almejas de las buenas y muchas más clases de pescados.

Yagües García
OCULISTA
consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

Delegado para León, Palencia y Valladolid
«THE SUN»
JULIO GARCIA ANTON
Depósito Pirelli, Cubiertas y Cámaras
Goodrich, Royal, Michelin, Dunlop, Firestone, Goodyear, Englebet, General
Cervera de Pisuerga (Palencia)
MARCA "THE SUN" LUBRIFICANTES CAMARAS REGISTRADA

A los Previsores del Porvenir de la Sección de Palencia

Recuerdo a todos los asociados pensionistas pueden pasar a cobrar el primer trimestre de este año a partir del 2 de mayo hasta el 10 de dicho mes.

Colón, 7. Unica representante de esta Sección.

V. ESTEBANEZ

INSTALACIONES DE CALEFACCIONES AGUA
CUARTOS DE BAÑOS
ANGEL BILBAO
Obispo Lozano, 15 y 17.-PALENCIA

Más informaciones de la vida local

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo, funciones a las cinco, siete y media y diez y media de la noche, estrenándose la sensacional superproducción titulada EL SALTO MORTAL, espectáculo maravilloso dirigido por el autor de "Varieté".

El lunes no hay función.

El martes LA BAILARINA DE SANS SOUCI.

El miércoles, por un solo día, el gran espectáculo de variedades ANTONIA TORRES Y AMPARO PERUCHO.

El jueves, debut de la gran compañía cómica MORA-ESPANTALEON-BARROSO, con el estreno de DON PEDRO EL CRUEL ó LOS HIJOS MANDAN, de Fernández del Villar. Gran éxito cómico.

Jurados Mixtos

EDICTO

Don Ramón Blanco y Suárez de Puga, Presidente del Jurado Mixto interlocal de la Industria Hotelera de Palencia y su provincia.

HAGO SABER: Que en sesión celebrada por el Pleno del Jurado de dicha Industria, el 20 del actual, se acordó que el día 1 del próximo mes de mayo permanezcan cerrados todos los Cafés, Bares, Cervecerías, Bodegones y Cantinas (excepto las de las estaciones del ferrocarril de la capital y su provincia.

Por lo que respecta a Hoteles, en el día antes citado, solamente trabajarán: durante las horas de la comida, la mitad de los obreros que compongan la brigada de cada uno, y la otra mitad, durante las horas de la cena, y si las necesidades lo exigiesen, al reconocerlo así, los obreros designarán los que deban desempeñar el servicio.

Las Comisiones Inspectoras se encargarán del exacto cumplimiento de los anteriores acuerdos, denunciando al Jurado las infracciones que se cometan para ser sancionadas convenientemente.

Dado en Palencia a veintinueve de abril de mil novecientos treinta y tres. El presidente, R. Blanco. El secretario, Roque N. Peña.

Federación Patronal Agraria

NOTA OFICIOSA

Como ya conocían nuestras organizaciones, por el Ministerio de Trabajo se nombraron vocales del Jurado Mixto del Trabajo Rural de la provincia, a los señores don José Andrés de Castro Arias, don Mario Rodríguez Baquerín, don Benito Castañeda Agundez, don José de Benito Pérez y don Manuel López Francos, como vocales propietarios y a don Angel Prieto Gómez, don Vidal Chacón Chacón, don Miguel León Fanego, don Gregorio Salán y don Emiliano Tremiño, como vocales suplentes en virtud de la propuesta que en su día hizo esta Federación Patronal.

Dichos señores se posesionaron en el día de ayer de sus cargos, habiendo empezado a desempeñar su misión desde esta fecha.

Ayer fué visitada esta Federación por los señores Arias, Abelillo y otros miembros de la Junta Patronal Agraria de Valladolid, organizadora de la Asamblea que se celebrará mañana en la vecina ciudad. El objeto de la visita era conocer las conclusiones que nuestra Federación llevará a la Asamblea que se celebrará el día 7. Después de un cambio de impresiones, se elaboraron unas conclusiones comunes para las dos ciudades.

En igual sentido el presidente de esta Federación ha celebrado varias conferencias telefónicas con Burgos, para dar mayor unidad a las peticiones que se hagan en estas Asambleas, convocadas por la Confederación Nacional y que tanto entusiasmo han despertado entre la clase agrícola.

De un momento a otro quedará totalmente ultimado el programa de la Asamblea del día 7 y se lo notificaremos a las Patronales por medio de una circular.

Religiosas

S. I. CATEDRAL

Día 30 de abril: Dominica II de Pascua.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez misa conventual, con explicación del Santo Evangelio por el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, y a las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro explicando el Santo Evangelio el mismo señor.

Durante todas las misas, en virtud de la resolución tomada de acuerdo con el Reverendísimo Prelado, se hará COLECTA para las necesidades del CULTO y CLERO de la S. I. Catedral, colecta que se verificará todos los domingos y días festivos.

En Santa Clara mañana 30 termina el solemne novenario que se viene celebrando en honor del Santo Cristo.

Misas rezadas a las seis y media y ocho.

Misa solemne a las diez y media con sermón que predicará como en la función de la tarde don Fortunato Aguado, profesor del Seminario.

El lunes a las diez y media misa solemne.

En Nuestra Señora de la Calle, mañana domingo habrá misas desde las seis a las once y media, en esta última se rezará el santo rosario y ejercicio de novena.

Igualmente la Asociación del Perpetuo Socorro establecida en esta parroquia celebra la misa de comunión a las ocho y media.

A las doce Catequesis para niños y niñas.

Los cultos de la tarde a las siete.

En San Miguel, el domingo, 30 de los corrientes a las ocho de la mañana, será la primera comunión de niños de la parroquia y comunión general de la catequesis, escuelas nacionales y colegio de la misma. Por la tarde a las cinco, habrá fiesta catequista con la renovación de la promesa del bautismo, plática y cánticos religiosos.

Mañana a las doce y media y en el Palacio Episcopal se celebrará Junta general reglamentaria por las Conferencias de San Vicente Paul.

La misa de comunión se celebrará a las ocho en las Siervas de María.

ATENCION
Instalaciones de Calefacción «IDEAL CLASSIC»
Cuartos de Baño «STANDART»
Indispensable en todos los hogares
No instale V. sin pedir Presupuesto gratis a
Mariano López Manrique
Sucesor de Pedro Arránz
Valentín Calderón, núm. 4.-Palencia

Noticias

Por orden del Ministerio de Justicia, a propuesta de la Dirección General de Prisiones, le ha sido concedida la Medalla Penitenciaria de plata, al culto Director de la Prisión de Palencia, don Félix Tortas Guerra, como recompensa al celo y acierto con que desempeña su cargo.

AVISO IMPORTANTE

Como en años anteriores y por acuerdo del comité local de panificación, se advierte al público que el día 1.º de Mayo no se trabajará ni se distribuirá pan a domicilio. No obstante el próximo domingo se hará jornada doble y los establecimientos de venta de dicho artículo permanecerán abiertos durante las primeras horas de la mañana del lunes.

SOCIEDAD PATRONAL DE CARNICEROS Y SALCHICHEROS Y SIMILARES

Se pone en conocimiento del público en general, que el día primero de Mayo próximo permanecerán cerrados dichos establecimientos todo el día.

El presidente, *Juan L. de Guevara.*

ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ULTRAMARINOS, COMESTIBLES Y SIMILARES

Se avisa al público que debido a la fiesta del 1 de Mayo, permanecerán cerrados estos establecimientos los días domingo y lunes próximos.

Palencia 28 abril 1933.

El Jarabe Ernesto Pagliano, compuesto exclusivamente de plantas, es enteramente asimilable y obra directamente sobre el intestino.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

El sufrimiento es inseparable de la afición a una mujer.—DUPERCH.

UNA CURIOSIDAD

El idioma inglés se enseña en cada escuela superior del Japón, aun en lo distritos rurales.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el martes próximo día 2 de Mayo, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el martes próximo día 2 de Mayo.

NOTA.—Dicho especialista estará también en León el día 3 en el Hotel Oliden, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent. 4—P—In—

Mutualidad Agraria Palentina

Contra los accidentes del trabajo en la Agricultura

Obra filial de la Federación Católico Agraria de Palencia.

Constituída y aprobada por el Ministerio del Trabajo con fecha 2 de Febrero del corriente año y depositada la fianza inicial en el Banco de España conforme determina la Ley.

A ella pueden pertenecer todos los Agricultores de la provincia, sean o no asociados a los Sindicatos.

De acuerdo con la Caja Nacional de Seguros, cubre también los accidentes agrícolas que están sujetos a la Ley industrial, como son, los que empleen constantemente más de seis obreros y que hagan uso de máquinas agrícolas movidas por motores inanimados.

Delegaciones, todos los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Donde no haya Sindicato, la persona que nombren los mutualistas de la localidad.

Dirigirse a esta Mutualidad, MAYOR PRINCIPAL, N.º 15, y a los SINDICATOS AGRICOLAS

HERNIADOS

NADA DE PROMESAS, HECHOS

Es lamentable la desorientación en que viven muchos HERNIADOS. Con frecuencia vemos personas que, debido a la inadaptación del braguero que llevan, ven su hernia aumentar, con grave riesgo de su vida, en lugar de disminuir. Esa HERNIA va aplastada fuera de su órbita abdominal; NO ESTA CONTENIDA. En consecuencia el anillo se dilata cada vez más y el paquete intestinal, de estrangularse adquiere proporciones alarmantes. Herniados hay que, hartos de hacer dolorosos experimentos, han adoptado las aplicaciones del METODO C. A. BOER, viendo por fin localizadas sus hernias y terminados sus contínuos sufrimientos.

Los *aparatos y el Método C. A. BOER* han dado fe de eficacia; sus perfectas cualidades contensivas son apreciadas por los HERNIADOS más descuidados e infinidad de médicos que los han usado los recomiendan a su clientela por las garantías y la tranquilidad que proporcionan a cada HERNIADO, como lo prueban las miles de cartas que de muchos años viene publicando la prensa española.

Felanitx, 21 de marzo 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su muy atta. que le agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aún tan radical la *curación que hace muchos años obtuve* con sus excelentes aparatos de los cuales hago siempre muchos elogios, que justamente merecen como lo demuestra la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle. Se reitera como siempre s. s. y afmo. amigo y capellán *Juan Capo Barceló*, sacerdote. *Felanitx*, (Mallorca).

HERNIADO Cuando haya probado usted inutilmente todos los sistemas, no desespere usted de encontrar para su HERNIA la contención absoluta, perfecta, que usted necesita. El reputado especialista herniario de PARIS, Sr. C. A. BOER, le proporcionará el medio de obtener la tan deseada contención. Acuda usted con toda confianza a una de las poblaciones siguientes:

Torrelavega, jueves 27 abril, Hotel Comercio.

Santander, viernes 28 abril, Hotel Continental.

Peñafiel, domingo 30 abril, Fonda Cachorro.

Valladolid, lunes 1 mayo, Hotel Inglaterra.

PALENCIA, martes 2 mayo, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

León, miércoles 3 mayo, Hotel París.

Madrid, lunes 8 mayo, Hotel Inglés.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 38. BARCELONA

AUTOMOVILISTAS

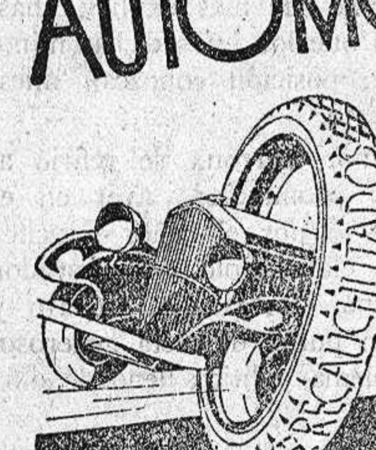

RECAUCHUTADO Y VULCANIZACION DE CAMARAS Y CUBIERTAS DE AUTOMOVIL

ENVIOS A PROVINCIAS

TRABAJOS GARANTIZADOS

RECAUCHUTADOS "ZADES"

FRANCISCO G VALDES

PADRE ISLA, 29-LEON

Se desean representantes solventes en comisión o por cuenta propia

OPTICA

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Despacho rápido y exacto de recetas de los señores Oculistas

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general.

CASADO DEL ALISAL, 14

— TELÉFONO, NÚM. 237 —

PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON

Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X.

Sala séptica y aséptica; Calefacción Central

Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos, Dr. ANTONIO SANTOS

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS

NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO

LOCIÓN BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.

En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Velasco. Mayor Principal, 86.

Madrid.—F. Machero.—Apartado 12.023.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

LECHEROS. Se vende alfalfa verde y una potra de raza mixta, percherona. Alubia blanca para comer y sembrar. Para verlo y tratar con el dueño o encargado de la finca Villa Teresa, camino Cuadrilátero, Palencia.

COCHERA en renta para automóvil, en calle céntrica. Se venden COCHES para caballos: CESTA con toldilla y LANDO. Razón Don Juan de Castilla, 6, principal.

SE VENDEN cinco mulas a elegir entre diez, dos caballos, una yegua y un carro. Avenida Modesto la Fuente, número 8.

ALFALFA. Se arrienda una tablada por temporada. Para tratr con Félix Rojo. Huertas Altas. Palencia.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

FÁBRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etcétera

Grandes talleres de fundición

Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, ETC.

ENTREGA INMEDIATA

"LUZ Y FUERZA"

VIUDA DE RAMON MADURGA

Avenida de Madrid, núms. 193-95 — Teléfono 40-75

Apartado 254-ZARAGOZA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE

CARABAÑA

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.--MADRID

Purgantes

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpética

ANUNCIOS ECONOMICOS

VIAJANTE práctico en maquinaria agrícola, necesito urgente. Abonaré dietas y comisión. Manuel Rodríguez Martín. Calle Veinte Febrero, 13, principal. Valladolid.

GRADAS DE BALLESTAS, de puas, de estrellas. Molinos, trituradores, desgranadoras de maíz, cortadores de remolacha, seleccionadoras, sulfatadoras. Maquinaria Agrícola de las mejores marcas. Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia. 7

CULTIVADORES PARA REMOLACHA, PATATAS Y HUERTAS. Marcas: "PLANET", "MAC" y otros, desde 105 pesetas en adelante. Inmejorable calidad en material y presentación irreprochable. Buenas facilidades de pago. Casa PABLO PINACHO MARCOS (A. Casado del Alisal, 53) Palencia. 3

CASA se arrienda una de nueva construcción. con amplio local para industria en el sitio más céntrico de Venta de Baños. Para tratar en el mismo pueblo con José Gómez.

Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

SE VENDE una casa en la carretera de Santander, frente a la Tejera. Para informes, Damián García.

SE VENDE una vaca holandesa recién parida de segundo parto. Para tratar con Claudio Andrés. Carretera de Valladolid, tercer barrio.

SE VENDE casa en la calle José Canalejas, 25. Informes Hipólito Merino. Isabel la Católica, número 1. Palencia.

Lucio González E. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Barrio y Mier, 14, principal.

PALENCIA

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

SE OFRECEN dos empacadores y un abañador, prácticos en el oficio, para fábrica de harinas. Para informes dirigirse a Emilio Arroyo. Herrera de Valdecañas.

SE VENDE un carro para dos caballerías en buen uso. Se dará barato. Para tratar con Aquilino Sahagún en Fuentes de Nava.

URGE venta de casa situada en la calle Mayor Principal, completamente desalquilada. Para tratar con Pedro Grajal. Antonio Maura. 23.

OBJETOS DE ESCRITORIO

El mejor surtido le presenta la Papelería Merino

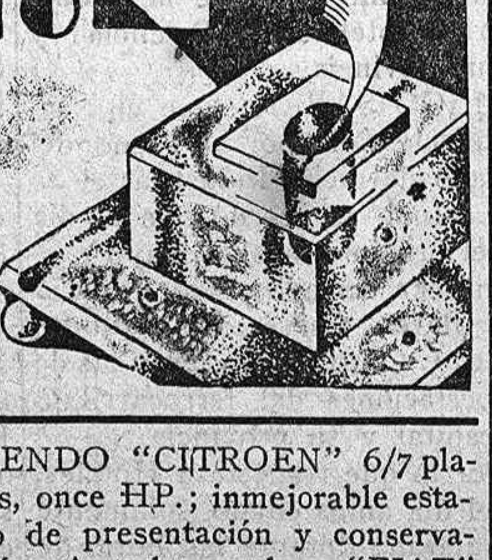

Mayor pral., 55 — Teléfono, 33

VINO DE COSECHERO Se vende clarete, de superior calidad, a 50 céntimos litro y a 7 pesetas los 16 (cántaro), en la calle de Alonso Fernández del Pulgar (antes Trompadero). Cosecha de don Guillermo González.

VENDO "CITROEN" 6/7 plazas, once HP.; inmejorable estado de presentación y conservación. A toda prueba. "FIAT" 520 de 16 HP, 6 cilindros, seminuevo. A toda prueba. Para verlos y tratar en casa de Pablo Pinacho Marcos. Maquinaria Agrícola. Casado Alisal, 53. Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

ALPARGATAS. Piso de goma. Consulte precios antes de comprar. Siempre existencias en todos los colores y números. Almacén de paquetería de Alejandro Ortega, Berruguete, 10.

SE VENDEN veinte ovejas borras con sus crías y un borro para semental. Para verlas y tratar en el monte de Carrión de los Condes, con Florentino Niño.

La "Astudillana"

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos Fregaderas de granito de Eusebio García Teresa

ASTUDILLO

Garantizo a Maestros de Obras constructores y propietarios, resistencia y colorido (pida V. Catálogo)

VENDO casa número 38. Calle Pablo Iglesias. Dueño Marcelo Astrain. Para informarse en la misma.

SE TRASPASA cantina en sitio muy apropósito para tiempo de primavera y verano. Informes en esta Administración.

no espere ni un día más

compre hoy mismo un

Opel

J. Puertas

M. Pral., 135

4 OPEL 6

Domicilio • población

¿Es V. abogado?

Necesitará entonces papel timbrado, especial para su bufete.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino